

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 045

Fecha de Publicación		25 de mayo de 2022						
No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	852304089001-2021-000072-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	LUZ STELLA GARCIA RODRIGUEZ	REQUIERE NOTIFICAR NUEVAMENTE	24/05/2022	25/05/2022	1
2	852304089001-2022-000011-00	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM ANDRÉS BENITO CANO	LEONARDO ESTRADA PÉREZ	REQUIERE NOTIFICAR NUEVAMENTE	24/05/2022	25/05/2022	1
3	852304089001-2022-000050-00	EJECUTIVO SINGULAR	ENERCA SA ESP	ALEXANDER ALEZONES ESTRADA	RECHAZA DEMANDA	24/05/2022	25/05/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria